ACTA DE JUNTA GENERAL

DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUDESUR S.A.

Reunida el 16 de marzo del 2020

En la ciudad de Quito D.M., el día 16 de marzo del 2020, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en Av. Antonio José de Sucre S25-06 y Tabiazo, se reúnen los accionistas de la Compañía la compañía **AUDESUR S.A.** (en adelante "la Compañía).

Actúa como Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Fernando Arteaga Valdiviezo, y como Secretario, el señor Juan Fernando Arteaga León.

El presidente informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta está siendo grabada.

El Secretario preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Acciones	Valor US$	Participación
JUAN FERNANDO ARTEAGA LEON	72.000	72.000	12%
MARIA ALEXANDRA ARTEAGA LEON	78.000	78.000	13%
GABRIELA ARTEAGA LEON Representado por: María Alexandra Arteaga León	72.000	72.000	12%
FERNANDO ARTEAGA VALDIVIEZO	168.000	168.000	28%
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A AYASA Representado por Ing. Nicolás Espinosa	210.000	210.000	35%
Total	600.00	600.000,00	100%

El Secretario deja constancia que los Accionistas presentes totalizan el 100% del capital social de la Compañía. Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas de la compañía AUDESUR S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal (en adelante Junta), al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio Fiscal 2019.
2. Revisión y Aprobación Informe Auditores Externos.
3. Revisión y Aprobación Informe Comisario.

4. Revisión y Aprobación De los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2019.
5. Designación de Auditor Externo.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda con la revisión de los puntos de la convocatoria, el cual es aprobado por los asistentes y se procede.

1. **Revisión y Aprobación Informe de la Gerencia del Ejercicio Fiscal 2019.**

   El Secretario Gerente procede a dar lectura de su informe el cual se revisa y aclara las consultas requeridas.

   Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de administradores.

2. **Revisión y Aprobación Informe Auditores Externos.**

   Se da lectura y revisa el informe del Auditor Externo, Guerra & Asociados. El cual no presenta observaciones sobre la información presentada por Audesur para el período 2019.

   Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

3. **Revisión y Aprobación Informe Comisario.**

   Se da lectura y revisa el Informe de Comisario. El cual no presenta observaciones sobre la Información presentada por Audesur para el período 2019.

   Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

4. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2019**

   La Gerencia de AUDESUR expone los resultados y la situación financiera de la empresa al finalizar el ejercicio 2019. Se presenta en detalle los resultados sin encontrarse puntos pendientes o relevantes.

   Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

5. **Designación de Auditor Externo.**

   Se presenta y expone la opción de renovar este servicio con Guerra & Asociados como Auditores Externos.

   Recogida la votación se aprueba este punto con el voto salvado de los administradores.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte (20) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 11h00 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Fernando Arteaga Valdiviezo

Presidente – Accionista

Juan Fernando Arteaga León

Secretario – Accionista

AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA

Representado por:

Ing Nicolás Espinosa – Accionista

María Alexandra Arteaga León

Accionista

Gabriela Arteaga León

Accionista